EL LITORAL

Año LIII — No. 17.168 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 15 DE MAYO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Convierten en ley el plan de desarrollo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el Salón Sur de la Casa de Gobierno quedó convertido en ley el plan nacional de desarrollo y seguridad 1971-75. Rubricaron el importante documento el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, y los ministros del gabinete nacional.

La carpeta que contenía la flamante ley fue entregada al jefe del Estado por el secretario general de la Presidencia de la Nación, general de brigada Rafael Alberto Pannullo.

El plan perseguirá, entre otros, los siguientes objetivos fundamentales:

—Asegurar el ejercicio de la soberanía nacional aumentando la capacidad de decisión propia en todos los campos.

—Consolidar las relaciones de cooperación latinoamericana y promover la integración nacional mediante un desarrollo regional más justo, armónico y equilibrado.

—Igualar las oportunidades de acceso al sistema educativo, perfeccionarlo y elevar el nivel cultural de la población.

—Mejorar las condiciones del bienestar social de la población mediante la elevación del nivel de vida.

—Una más justa distribución del ingreso asegurando el pleno empleo y promover el crecimiento rápido y progresivo de la economía, apoyado prioritariamente en el desarrollo de la empresa de capital nacional, industrial agropecuaria, con una sólida industria de base y una infraestructura apropiada, tendiendo a un desarrollo científico-técnico propio y a una mayor productividad del sistema económico.

En relación a las viviendas, el plan buscará satisfacer las necesidades del crecimiento de población y reducción acelerada del déficit acumulado, atender con la acción directa del Estado las necesidades de los sectores de menores recursos, planear y controlar el desarrollo urbano y promover mejoras en la productividad por nuevas tecnologías. Abarcan también los objetivos las áreas de Salud Pública, Seguridad Social, [illegible], Recursos Hídricos, Comunicaciones y Transporte.

El presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, firma la sanción legal del plan nacional de desarrollo y seguridad (Radiofoto UPI)

Ha presentado su renuncia el titular del M. de Educación

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Presentó su renuncia el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, quien continuará al frente de esa cartera hasta tanto se adopte una decisión definitiva, según se informó oficialmente en la Casa de Gobierno.

En los considerandos de su dimisión, el Dr. Cantini destaca la aprobación, por parte del gobierno nacional, del plan nacional de desarrollo y seguridad 1971-75, señalando que precisa con claridad la política cultural y educativa de la Revolución Argentina y sus objetivos mediatos e inmediatos.

Considera también que el plan no es un punto de llegada sino de partida y que su sanción puede considerarse como la culminación de una etapa.

Expuso Ferrer sobre la situación del país

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los ministros y funcionarios que anoche asistieron a la reunión del gabinete nacional, deberán hacer llegar —en un plazo de cinco días— al presidente de la Nación, las observaciones respecto a la incidencia que tendrá en sus respectivas jurisdicciones, el cuadro económico y social que presenta el país y que en la oportunidad fue descripto por el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer.

Esa disposición fue adoptada por el teniente general Alejandro Lanusse, al término de la exposición del ministro, quien hizo una apreciación general de la situación económica, refiriéndose, inicialmente al ritmo de crecimiento del producto bruto en los sectores agropecuarios, industrial, servicios y construcción.

También abordó el presupuesto nacional tratando el déficit de tesorería, la deuda pública y el monto de libramientos impagos, pasando luego a tratar el sector financiero, informando sobre el manejo monetario de la situación de liquidez de la economía.

El Dr. Ferrer analizó asimismo la situación y perspectiva del comercio y las transacciones financieras con el exterior, tratando fundamentalmente el sector precios, salarios y ocupación.

En cuanto a este último tópico, se refirió al poder adquisitivo de los salarios, la tasa de desempleo y la evolución del índice del costo de la vida.

El ministro cerró su exposición evaluando las medidas tomadas en relación con el problema de las carnes.

Asistieron a la reunión del gabinete nacional, el comandante en jefe de la Fuerza Aéreas, brigadier general Carlos A. Rey; el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Juan Carlos González Llanos, en representación del titular del comando en jefe, almirante Pedro Gnavi que se halla en Bahía Blanca, los ministros del Interior, Sr. Arturo Mor Roig; Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis María de Pablo Pardo; Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer; Cultura y Educación (renunciante) Dr. José Luis Cantini; Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié; Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique; Obras y Servicios Públicos, general (R) Oscar Juan Colombo y de Justicia, Dr. Jaime Perriaux.

Además se hallaban presentes en la reunión el secretario de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, secretario general de la presidencia de la Nación, general de brigada Rafael Alberto Pannullo, jefe de la Casa Militar, general Isaías José García Enciso, secretario de Difusión y Turismo, Sr. Edgardo Sajón, jefe del Estado Mayor Conjunto y secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, brigadier mayor Ezequiel Martínez, los secretarios del CONADE y del CONASE, Dr. Javier Villanueva y vicealmirante Jorge Eduardo Duyos, respectivamente y los presidentes de los bancos Central de la República, de la Nación Argentina y de Desarrollo, Dr. Ricardo Grüneisen, Jorge Bermúdez Emparanza e Ing. Roberto Apfelbaum, respectivamente.

Nuevo subsecretario de Estado designan

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo designó subsecretario de Estado de Asuntos Institucionales en la Secretaría de Estado de Recursos Hídricos. Cubrirá esas funciones el Dr. Julio C. Rodríguez Arias, actual presidente del Instituto Nacional de Economía y legislación del agua (INELA) con asiento en la ciudad de Mendoza. Anteriormente, el Dr. Rodríguez Arias fue periodista, diplomático, investigador, tareas que complementó como profesor universitario especializado en ciencias administrativas.

HARA REFORMAS TRIBUTARIAS EL OESTE ALEMAN

BONN, 15 (UPI). — El "hombre fuerte" de las finanzas y la economía de la República Federal Alemana, Karl Schiller, se apresta a promover reformas tributarias de fondo, y reducciones en el presupuesto de los próximos tres años.

Se juega en la gestión del flamante ministro de las refundidas carteras de Economía y Finanzas, la suerte del Partido Social-Demócrata en las elecciones de 1973, según expresaron hoy los observadores de la situación, creada por la renuncia del titular de finanzas, Alex Moeller, ocurrida anteayer.

En efecto, si el llamado "superministro" no logra alejar el peligro de las presiones inflacionistas, podría arruinar por completo las perspectivas inmediatas del partido del gobierno en una nación que ha visto ya dos veces pagar un pan con un cesto lleno de marcos.

Moeller era el único millonario que el canciller Willy Brandt tenía en su gabinete. Este sirvió la cartera de Economía en los últimos 19 meses y terminó por dimitir asediado, según dijo, por las desmedidas exigencias de sus colegas que le impidieron equilibrar un presupuesto anti-inflacionista.

Plazo fijado para la actualización de los domicilios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El gobierno del teniente general Alejandro Lanusse acaba de dar otro importante paso con vistas a la apertura del cauce que desembocará en la institucionalización de la Nación al disponer que en un plazo de 4 meses, la ciudadanía de todo el país tendrá que actualizar su domicilio.

Esa alternativa tiene especial relación con la confección del futuro padrón electoral actualizado y depurado como base fundamental para que la población pueda ejercer claramente su deber cívico.

El operativo —dispuesto por el Ministerio del Interior— se pondrá en marcha el 15 de junio próximo, es decir en 5 meses desde hoy.

El subsecretario de la cartera, Dr. Guillermo Belgrano Rawson —que fue el encargado de difundir la novedad— dijo que en base a la información recogida en todos los distritos electorales del país, el Ministerio del Interior se ha dirigido a los gobernadores, el intendente municipal de esta ciudad, al Ministro de Defensa y a la Corte Suprema de Justicia para que, dentro de la competencia y responsabilidad de cada organismo en esta función, se pueda cumplir cabalmente el cometido dentro del plazo previsto.

Destacó también el funcionario que se trata de un paso decisivo en cumplimiento del plan político y anticipó que se cumplirán los requisitos previos para la impresión de los padrones. Estimó que en un plazo de 14 meses o menos podrán estar listos con lo que los partidos políticos podrán cumplir idóneamente con sus funciones.

Dijo Belgrano Rawson que posiblemente entre los meses de junio y julio, se dé término a la redacción del estatuto de los partidos políticos.

Alertan a las fuerzas de seguridad egipcias

Se tomaron las precauciones más extremas en el momento culminante de la crisis.- El presidente dijo que reorganizará en el país la Unión Socialista

EL CAIRO, 15 (UPI). — Las fuerzas de seguridad egipcias se encuentran en estado de completa alerta luego del anuncio hecho por el presidente Anwar Sadat que recientemente logró desbaratar un complot en su contra.

Las fuerzas armadas y la policía tomaron las precauciones más intensas en el momento culminante de la crisis; no obstante no se registraron disturbios.

Sadat en un discurso difundido a toda la nación declaró que algunas fuerzas recientemente rodearon la estación radial de El Cairo de acuerdo con un plan para mantenerlo a él dentro del edificio. "Esto equivale a un golpe de Estado", agregó.

Sadat manifestó luego que había formado un nuevo gobierno para reemplazar a 6 ministros que renunciaron el jueves por la noche con tres destacados funcionarios de la Unión Socialista Arabe (USA), el único partido político egipcio.

Añadió que uno de los miembros del gabinete que había renunciado, el general Mohammed Fawzi, que desempeñaba la cartera de Defensa se encuentra bajo arresto.

Viajeros que llegan a Beirut desde El Cairo informan de buena fuente que los seis ministros renunciantes, así como los funcionarios de la USA Eddin Dawood, Abulnuir y Labib Shukaig, han sido colocados bajo arresto domiciliario.

Los mismos informantes dicen que entre 50 y 60 personas, incluso varios miembros del comité central de la USA y otros funcionarios de la organización partidaria de El Cairo y las provincias han sido puestos asimismo bajo custodia.

Aparte de Fawzi los ministro que dimitieron son: Sharawi Gomaa (Interior), Sami Sharaf (ministro de Estado para Asuntos Presidenciales), Mohammed Fayek (Información), Saad Zayed (Vivienda) e Hilmi El-Said (Energía Eléctrica).

Sadat dijo a la nación que no tuvo conocimiento de sus renuncias hasta que éstas fueron anunciadas por la radio cairota.

Dijo que reorganizará la Unión Socialista "de pies a cabeza" y mandó a nuevas elecciones dentro del organismo. Prometió "cortar en pedazos" a todo aquel que hallara tratando de cometer fraude o trabajar contra la unidad nacional.

Informaciones diplomáticas llegadas a El Cairo desde la capital libanesa dicen que la Unión Soviética ha hecho saber a Sadat que no tiene intención alguna de intervenir en la crisis actual egipcia.

Ciudadanos egipcios en la ciudad de El Cairo escuchan el mensaje que dirigió el presidente Anwar Sadat, informando sobre la crisis política (Radiofoto UPI)

La erupción del volcán Etna no había cesado aún

CATANIA (Italia), 15 (UPI). — Los campesinos oraban hoy para que el río de lava que desciende rápidamente desde la cumbre del Etna, no arrase las cuatro villas que se levantan en las laderas del volcán más elevado de toda Europa.

Los habitantes, que habían decidido abandonar sus hogares expresaron ayer cierto alivio al advertir que la lava ardiente corría por el lecho seco del arroyo Cubania, que pasa a distancia segura entre las villas de Sant' Alfio y Fornazzo.

"Si se mantiene en el lecho del Cubania estamos salvados", declaró un anciano campesino. Detrás de él un grupo de mujeres vestidas de negro oraban.

Solicitan en Uruguay la colaboración del pueblo

El ministro del Interior, aludiendo a los atentados y secuestros de los tupamaros, dirigió una exhortación

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — El gobierno uruguayo admitió anoche por intermedio de su ministro del Interior que el país enfrentaba un verdadero estado de guerra del que nadie debía eludir responsabilidades.

Hablando durante 25 minutos por una cadena de radio y televisión, Santiago de Brum Carbajal, aludiendo a los atentados y secuestros de los tupamaros, exhortó a la población a colaborar con el gobierno en su lucha para erradicar "este flagelo que está azotando a nuestro país".

Su alocución se produjo a 10 horas exactas de haber sido secuestrado por los guerrilleros urbanos el ex ministro de Ganadería y terrateniente, Carlos Frick Davie, de 64 años, en un espectacular operativo en plena zona céntrica.

Con anterioridad había quedado frustrado otro intento de secuestro en la persona del industrial Alfredo Deambrosis, ex presidente de la Cámara de Industrias y hombre de negocios de vasta actividad.

En esta oportunidad la víctima se defendió de sus atacantes y aunque recibió un balazo en el homóplato derecho evitó que los planes de aquéllos pudieran concretarse.

Ante estos hechos el discurso del ministro del Interior fue seguido con interés por toda la ciudadanía uruguaya, a la que exhortó a luchar por la defensa de sus libertades.

"Todos —dijo— deben convertirse en soldados de esta causa que defiende los intereses fundamentales de la nacionalidad".

Elogió el sacrificio de la policía que "ha brindado ya muchas de sus vidas en holocausto del deber" y en cuyo valor están asentadas "nuestras libertades y la tranquilidad toda de la nación".

Expresó de Brum Carbajal que el gobierno defenderá las instituciones y restablecerá la paz con el apoyo de la ciudadanía libre "con la cual venceremos todas las dificultades".

Su mensaje culminó brindando seguridad a todo el pueblo en el sentido de que los poderes públicos sabrán superar las adversidades devolviéndoles las esperanzas de vivir siempre dentro de un régimen de paz, trabajo y tranquilidad.

Con el secuestro de Davie los extremistas aumentaron a cuatro el número de sus víctimas actualmente en su poder.

Son ellos el embajador inglés, Geoffrey Jackson; el presidente de Usinas y Teléfonos del Estado, Ulyses Pereira Reverbel, y el acaudalado industrial, Ricardo Ferrés.

El primer atentado a este tipo comenzó el 7 de agosto de 1968, en la persona precisamente de Pereira Reverbel al que liberaron cinco días después encontrándose nuevamente en estos momentos en manos de los tupamaros.

Entre los secuestrados que pasaron por la "Cárcel del pueblo", como denominan los guerrilleros a la hasta hoy inexpugnable guarida, figuraron el cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, el perito en suelos norteamericano Claude L. Fly y el estadounidense Dan A. Mitrione, asesor de la policía uruguana, asesinado a balazos el 10 de agosto del año pasado.

No ha dimitido el Prof. Sarrulle

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En dos oportunidades el Ministerio del Interior aclaró anoche que no había ninguna novedad respecto a la posible renuncia del gobernador en la provincia de Tucumán, profesor Oscar Sarrulle. En el primer caso, la jefatura de prensa de dicha secretaría de Estado dijo que "hasta ahora no ha llegado al ministro de Interior ningún tipo de renuncia del gobernador de Tucumán" y en el otro, el subsecretario de la cartera, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, destacó que no había ninguna novedad respecto a la versión que atribuía la renuncia del mandatario tucumano.

Finalmente se admitió que en la tarde anterior había visitado la Casa de Gobierno el ministro de Gobierno de esa provincia, Dr. Alfredo Guido Linares, "pero no trajo la renuncia. No hay tal renuncia", se afirmó también.

Actitud de ferroviarios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (UPI). — Un grupo de trabajadores del Ferrocarril General Mitre obstruyó la partida a horario hacia la capital federal del tren Estrella del Norte en señal de protesta porque aún no se les había abonado el sueldo del mes de abril último.

Para cumplir ese cometido, emplearon un método muy simple: ciento de ellos se colocaron en las vías delante de la locomotora que debía arrastrar el convoy. Muchos quedaron de pie y otros se sentaron sobre los rieles.

El suceso se prolongó unos 40 minutos, oportunidad en que los trabajadores recibieron la orden de que podían cobrar aquellos haberes y simultáneamente el tren se puso en marcha.

Los obreros explicaron que habían concurrido en cinco ocasiones a las oficinas respectivas y en todos los casos los pagadores les dijeron que el dinero no había llegado.

Autoridades de la empresa explicaron que la demora fue motivada por una deficiencia operativa del Banco de la Nación en el reintegro de fondos a la EFA.

En ciertos pagos estaría atrasada la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —En la Bolsa de Cereales de Buenos Aires surgió en la víspera la versión de que nuevamente, la Junta Nacional de Granos está atrasada en los pagos por sus adquisiciones de trigo, lino y aceite de lino.

Un vocero de esa entidad dijo que el hecho estaba causando mucha preocupación entre los operadores y productores —especialmente en los industriales aceiteros— y reveló también que el ente estatal ha dejado de abonar los vencimientos desde el 27 de abril pasado hasta la fecha, al carecer de fondos.

Sancionaron a siete coroneles

Pasan a situación de retiro a raíz del frustrado complot contra el gobierno

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Comando en Jefe del Ejército anunció anoche el pase a situación de retiro obligatorio de siete coroneles presuntamente comprometidos con el fracasado complot que el general (R) Eduardo R. Labanca intentó poner en marcha en la provincia de Tucumán para derrocar al gobierno del teniente general Alejandro Lanusse.

Con excepción del coronel José Luis García, que se encuentra detenido y que prestaba servicios en planes del Estado Mayor Conjunto, los demás que ahora pasan a retiro cumplían misiones en distintos organismos del Ejército, y son: Gustavo Adolfo Cáceres (artillería); Augusto Benjamín Rattenbach (artillería), profesor de curso en la Escuela Superior de Guerra; Fernando Humberto Santiago (artillería), director de la Escuela de Artillería de Campo de Mayo; Eric Mac Drieier (caballería), director de la Escuela de Comunicaciones de campo de Mayo; Carlos Gazcón (infantería), jefe de curso en la Escuela Superior de Guerra, y Juan Carlos Mendieta (caballería), jefe de curso de la Escuela Superior de Guerra.

Reunión de mandos

La información de referencia surgió al término de las reuniones —que se prolongaron entre la mañana y tarde de la jornada anterior— celebrada por altos jefes militares en el Comando en Jefe del Ejército y que inicialmente fue anunciada como la "5a. reunión anual de los altos mandos" y luego se la trasladó a la Junta de Calificaciones del Ejército por expreso mandato del presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse.

Las deliberaciones fueron presididas en su primera instancia por el general José Rafael Herrera hasta el arribo del teniente general Lanusse.

En la oportunidad, según una versión, se habría evaluado la situación del país en relación con los recientes acontecimientos y se habría escuchado también el pensa-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Fuerzas aliadas avanzan en una zona de Camboya

SAIGON, 15 (UPI). — Una fuerza de 5.000 rangers e infantes survietnamitas avanza hoy por a zona camboyana llamada Pico de Loro con el objeto de tratar de disminuir la presión que ejercen los comunistas contra los ingenieros norteamericanos que trata de limpiar la carretera número uno que une a Phnom Penh con Saigón.

Los estadounidenses con máquinas escarificadoras y enormes grúas limpian la ruta de arbustos y otros obstáculos naturales que mantuvieron a cubierto a los comunistas de los ataques aéreos a lo largo de la carretera entre las dos capitales.

Pero en las semanas últimas los ingenieros han tenido que abandonar su tarea específica para luchar contra los comunistas.

El lunes último el ejército de la República de Vietnam (del Sur) lanzó una operación para limpiar la zona.

Las tropas gubernamentales —tres batallones de rangers con un total de 1.000 hombres y un regimiento de infantería de 2.000— emprendieron su ofensiva desde la planicie de Jones, 80 kilómetros al oeste de Saigón.

Con el apoyo aéreo estadounidense, avanzaron por los pantanos y arrozales del Pico de Loro, la zona donde la frontera camboyana penetra en territorio de Vietnam del Sur hasta llegar a 70 kilómetros de Saigón.

Hasta las primeras horas de hoy no se había establecido contacto con el enemigo, dijo un vocero. La mayor parte de la actividad bélica se centralizó alrededor del pueblo camboyano de Chipu. Hasta el derrocamiento del jefe de estado camboyano príncipe Norodom Sihanouk, hace un año, Chipu fue el más importante centro del mercado negro del país y de Asia sudoriental. Pero la guerra lo ha convertido en un pueblo casi abandonado.



Un soldado de la infantería de marina norteamericana, de la base de Nancy, en Survietnam, explora una zona adyacente a la misma en busca de norvietnamitas emboscados (Radiofoto UPI)

Respaldo de la Iglesia Católica de Perú al gobierno de la revolución

Por Agustín Torres

LIMA, 15 (UPI). — La Iglesia Católica peruana reafirmó su respaldo al gobierno revolucionario de la fuerza armada en la obra de los "necesarios cambios estructurales" que está realizando en el país.

Esta posición ha sido expresada en un comunicado oficial del arzobispado de Lima y en un mensaje dirigido a la opinión pública por el obispo auxiliar de Lima, monseñor Luis A. Bambaren, después de los sonados incidentes provocados por la invasión de terrenos de propiedad privada y del Estado por familias de modesta condición económica y carentes de techo.

Esos incidentes que desembocaron en un enfrentamiento con la policía el miércoles 5 del presente mes y luego dieron lugar a la prisión preventiva del obispo Bambaren, por disposición del ministro del Interior, general Armando Artola, han sido puestos en claro y zanjados en cordiales entrevistas de alto nivel e intercambio de cartas entre el titular del Interior y el prelado de Lima.

En el comunicado del Arzobispado, expedido luego de una entrevista que sostuvo ayer el cardenal primado Juan Landazuri con el presidente, general Juan Velasco Alvarado, al mismo tiempo que se condena la "represión violenta" de las invasiones de Pamplona, se reconoce que éstas no resuelven el problema habitacional y atenta contra la propiedad privada.

La solución del "angustioso problema de los sin techo" —dice el documento—, "no está en invasiones anárquicas que no respetan el justo y no extralimitado derecho de la propiedad, sino en tomar conciencia, de una vez por todas, de su situación, satisfacer sus legítimos reclamos por los cauces legales y buscar medidas más permanentes y, por lo mismo, más radicales y más justas".

Señala el comunicado arzobispal que algunos oportunistas están lucrando de los necesitados de vivienda y que esto no hace sino poner en evidencia "la injusticia de una situación que tiende a convertir a cada hombre en un explotador de sus semejantes, incluidos aquellos que están unidos entre sí por un mismo infortunio".

Respecto a los agitadores, que aprovechan para fomentar la desorientación y el desorden, dice que su acción es reprobable y que "es necesario hacer constar también que los principales, son aquellos que tienen mayor responsabilidad en la situación de injusticia, que los últimos acontecimientos han revelado una vez más".

Agrega luego: "No queremos que estos acontecimientos sean utilizados para frenar el proceso revolucionario y aumentar las dificultades que el gobierno encuentra para llevarlo adelante.

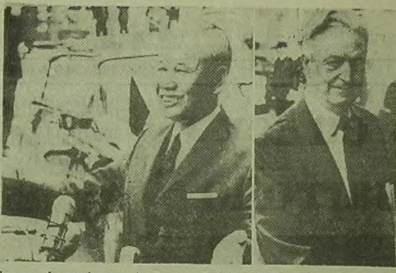
"Reconocemos los propósitos y las realizaciones del gobierno en orden a los necesarios caminos estructurales en el país. Deseamos que este proceso acelere la creación de una sociedad más justa con la efectiva participación de todos".

Por su parte, monseñor Bambaren en su mensaje hace un llamamiento a la unión de todos los peruanos para seguir "adelante, identificados con el Perú, con sus problemas y procesos de cambio".

Refiriéndose a su apresamiento, dice que según el propio ministro del Interior, "él es el único responsable de la acción contra mi persona. Por esta razón pido al Perú y a los países que nos observan, que sigan confiando en nuestra patria, como ejemplo de un proceso de cambio social, y que comprendan que es muy delicada y difícil la labor que le toca desempeñar a un ministro del Interior, en un país que vive un brillante proceso revolucionario".

El obispo auxiliar de Lima invoca a todos los peruanos a identificarse y unirse para lograr la "solución de los graves problemas de nuestra patria y para mostrarle así al mundo la verdadera faz del Perú".

Luego agrega que "no debemos ser utilizados por personas que identificadas con posturas extremas, basadas en subjetiva interpretación de los hechos, vuelvan a pensar en su persona y sus intereses que, generalmente, lesionan los de nuestra patria; no olvidemos que hay falsos peruanos y falsos cristianos: nuestra patria exige unidad y colaboración patriótica; rechazamos toda división interesada".



Las gestiones de paz de París - El jefe de la delegación norteamericana a las conversaciones para lograr la paz en Vietnam, David Bruce (izquierda), a su llegada a la sede de las reuniones. A la derecha, el negociador survietnamita Xuan Thuy (Radiofoto UPI)

Viajará a E. U. el Dr. A. Ferrer

Participará de las reuniones que anualmente realiza el CIAP

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo viajará esta noche a los Estados Unidos para participar de las reuniones que anualmente realiza el Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) en la ciudad de Washington durante la próxima década.

El Dr. Aldo Ferrer deberá exponer en la oportunidad un informe relativo a la situación económica argentina.

Lo acompañará en el viaje el subsecretario de Economía, contador Juan V. Sorrouille, y el director nacional de Análisis y Coyuntura, Dr. Horacio Arce.

Su retorno está previsto para el viernes próximo. En los medios del CIAP se dijo que Ferrer hará una exposición detallada sobre la nueva etapa en la política económica del gobierno, iniciada en los últimos meses del pasado año.

Fundamentalmente, esa política apunta hacia una mayor aceleración del proceso de fomento económico y se caracteriza por una fuerte tendencia nacionalista.

A Ferrer se lo considera en los medios financieros y económicos como un expositor del nacionalismo económico, al menos, esa ha sido su posición desde que reemplazó a Carlos Moyano Llerena el pasado octubre en el Ministerio de Economía y Trabajo.

Esa política de "nacionalismo económico" de Ferrer, según los mencionados medios, se enuncia así:

—Orientación del crédito hacia las empresas de capital nacional.

—Restringir las operaciones del capital foráneo hacia campos económicos complementarios o marginales.

—Apoyo dinámico del estado argentino a las empresas nacionales públicas y privadas.

Esta fuerte orientación nacionalista de Ferrer, según la ven los observadores financieros de Estados Unidos, se expresa elocuentemente en las gestiones que realiza el gobierno argentino para ingresar en el grupo de los cinco países andinos.

Justo esa gestión se hace más ahincada, cuando el Grupo Andino acaba de dictar su controvertible estatuto de capitales que impone severas limitaciones a la inversión extranjera.

En esencia, aseguran esos medios, Ferrer se propone llevar a cabo la argentinización de la economía con una pronunciada tendencia hacia el estatismo.

En febrero pasado Ferrer previno a las empresas de capital extranjero que se les restringirá el crédito estatal, para reforzar la ayuda a las de capital nacional.

Ferrer, afirman esos observadores, concurrirá a la reunión del CIAP con saldo favorable de la economía argentina durante el pasado año, pero con apuntes desfavorables al iniciar el actual.

Por ejemplo, señalan que Ferrer tuvo que imponer el control de precios sobre varios artículos de primera necesidad con el objeto de contener la creciente inflación.

Quizás la medida de control que más convulsionó fue el racionamiento de la carne de vacuno, impuesto el pasado marzo. La medida consiste en varias semanas alternante sin la venta al consumidor.

Ello llevó a un aumento en los precios del pollo, cerdo y el cordero, en tanto las amas de casa debían hacer colas en los establecimientos y se achicaba su canasta.

Otros asuntos que preocupara a los expertos del CIAP son las desvalorizaciones del peso argentino llevadas a cabo el pasado abril y el día tres del mes en curso.

La visita que Lanusse hará a Pto. Belgrano

Difundióse el programa oficial de actos a desarrollarse. El presidente viajará mañana a la ciudad de B. Blanca

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se difundió el programa oficial de los actos a desarrollarse el lunes en la base naval de Puerto Belgrano con la asistencia del presidente de la Nación, en conmemoración del "Día de la Armada".

El teniente general Lanusse viajará mañana a Bahía Blanca en el avión presidencial "Patagonia" que decolará del aeroparque metropolitano a las 16 y en una hora de vuelo llegará a la base aeronaval "Comandante Espora".

El jefe del Estado será recibido por jefes militares y efectivos de la Marina de Guerra le rendirán los honores reglamentarios.

Le acompañarán su esposa, señora Iliana María Bell de Lanusse, y los siguientes funcionarios: jefe de la Casa Militar, general de brigada Isaías José García Enciso; secretario de Difusión y Turismo, Sr. Eduardo Sajón; el director general de Ceremonial y Audiencias, capitán de navío Emilio A. Galmarini; secretario privado del teniente general Lanusse, capitán de navío (R) Cristian Belaustegui; edecanes naval y militar, capitán de fragata Joaquín H. Gómez y teniente coronel Jorge A. Marque, y el jefe de la Agrupación Seguridad e Inteligencia, teniente coronel Carlos A. Tepedino.

En horas de la mañana viajarán también con el mismo destino, el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié; el secretario de Industria y Comercio Interior, general de división (R) Oscar M. Chescotta; los miembros de la comisión coordinadora del plan político, general de brigada Tomás Sánchez de Bustamante, contralmirante Víctor Pereyra Myrray y brigadier Corbatt; el jefe III Operaciones del Comando en Jefe del Ejército, general de brigada Jorge Raúl Carcagno, y el jefe V-Política y Estrategia del Comando en Jefe del Ejército, general de brigada Fernando Lorenzo Dubra.

El presidente de la República se alojará en la casa número 9 de la base naval y entre las 18.30 y 20.30 participará de una reunión que se realizará en el crucero "La Argentina".

A las 21 el teniente general Lanusse y su esposa ofrecerán una cena fría a generales, almirantes y oficiales superiores y otras autoridades de la base.

Para el lunes, el primer mandatario tiene previsto trasladarse a las 8 a la ciudad de Bahía Blanca donde en el palacio municipal recibirá el saludo del gobernador de la provincia de Bs. Aires, brigadier (R) Horacio Rivara, y el intendente bahiense, Dr. Mario Monacelli Erquiaga, quien le hará entrega de la llave de la ciudad.

Entre las 8.30 y 8.55 el jefe del Estado dialogará con los directores periodísticos de Bahía Blanca y luego concederá algunas audiencias a representantes de distintas entidades.

A las 10.55, en compañía del comandante en Jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, realizará la revista de los efectivos militares que posteriormente desfilarán. Previo a esa ceremonia se procederá a la ejecución del Himno Nacional y seguidamente el almirante Gnavi pronunciará un discurso alusivo a la conmemoración.

Luego el jefe del Estado, su esposa y miembros de su comitiva retornarán a la base naval de Puerto Belgrano donde participarán de un almuerzo y por la tarde —tras un breve descanso— el teniente general Lanusse asistirá a una exposición a cargo de los integrantes de la comisión coordinadora del plan político destinada a los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Al término de ese acto, se despedirá de las autoridades navales y se dirigirá a las 16.34 al asiento del Quinto Cuerpo de Ejército a bordo de un helicóptero para asistir a un ejercicio. Finalmente se trasladará hasta la base aeronaval "Comandante Espora", donde emprenderá el retorno a la capital federal, calculándose su arribo al aeroparque a las 20.

Al embajador de Cuba en Chile iban a secuestrar

Según la policía, para canjearlo por el Gral. Roberto Viaux, acusado de estar vinculado en el asesinato del Gral. Schneider

SANTIAGO (Chile), 15 (UPI). — Fue desbaratada la conspiración que, según la policía, estaba destinada a secuestrar al embajador de Cuba, Mario García Incháustegui, para canjearlo por el general retirado Roberto Viaux, preso bajo la acusación de estar vinculado en el asesinato del jefe del ejército, general René Schneider.

Voceros policiales informaron hoy que el plan fue develado con la detención de tres de los siete integrantes de una banda calificada de derechista.

Anteriormente se había informado que estarían detenidos los siete integrantes del grupo pero la policía aclaró posteriormente la versión.

El subdirector de Investigaciones, Carlos Toro, informó que los detenidos son el abogado Jorge Ruiz Troncoso, Juan Carlos Caviedes y Enrique Madariaga.

Agregó que están prófugos el argentino Oscar Ochoa Pérez y los chilenos Carlos Lizana, Gastón Aguirre y Fernando Cruzar, este último implicado también, según la policía, en el homicidio del general Schneider.

Según la policía, además de intentar perpetrar el secuestro del diplomático cubano, el grupo efectuó varias estafas y robos para financiar sus planes. Entre estos delitos figura el asalto a la casa de la matrona Irma Loque, donde robaron joyas y dinero en efectivo. La matrona es suegra de Ochoa, delincuente argentino, según la policía.

Se agregó que la detención de algunos de los cabecillas permitió evitar la consumación del plan que aún no tenía fecha fija de ejecución.

El embajador de Cuba, Mario García Incháustegui se encuentra en Cuba y no se sabe cuándo regresará a Santiago, según informó un vocero de esa sede diplomática.

El argentino Ochoa, según la policía, ingresó al país en 1967 en un automóvil procedente de Mendoza, vendiendo posteriormente el vehículo en Santiago.

El subsecretario del Ministerio del Interior, Daniel Vergara, confirmó la versión policial sobre el complot y dijo que el gobierno esperaba tener en su poder todos los antecedentes para solicitar a la Corte de Apelaciones la designación de un magistrado en visita (investigador especial).

Día Nacional del Trabajo Voluntario

SANTIAGO (Chile), 15 (UPI). — Con participación del presidente de la república, Dr. Salvador Allende, se efectuará el llamado Día Nacional del Trabajo Voluntario, según informó el secretario general de Gobierno, Jaime Suárez.

En la jornada también participarán ministros de Estado y sus esposas, junto a trabajadores de diversas especialidades.

El trabajo voluntario se efectuará en diversos barrios de Santiago como parte de la llamada "operación invierno" destinada a proteger a los sectores de menos recursos que sufren las consecuencias del mal tiempo.

En algunas industrias y oficinas públicas se están efectuando también jornadas de trabajo voluntario, como apoyo al gobierno popular del presidente Allende.

En el Palacio de la Moneda, los funcionarios de la presidencia destinarán su día de descanso a labores de refacción y mantenimiento de la Casa de Gobierno.

El matutino comunista "El Siglo" dice que "más de dos millones de personas trabajarán mañana en diferentes actividades relacionadas con la operación invierno en el Día Nacional del Trabajo Voluntario".

Agrega que el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, estará trabajando en Valparaíso en una población obrera y que el ministro del Trabajo, José Oyarce, concurrirá a una industria textil, mientras el ministro de Educación, Mario Astorga, lo hará en un colegio de enseñanza secundaria.

La información de un diario ha sido desmentida en Chile

SANTIAGO (Chile), 15 (UPI). — El Ministerio del Interior desmintió una información de un matutino sobre una supuesta participación de extranjeros en los hechos que se investigan en la zona de la hacienda Los Quillayes, cerca de Lago Rapel, a 65 kilómetros al sur de Santiago.

El diario "La Prensa", vocero del Partido Demócrata Cristiano, de oposición, dijo que "un ciudadano cubano —el 'compañero Muñoz'— y otros dos extranjeros estarían actuando en la zona de Lago Rapel, según se desprende de versiones extraoficiales circulantes en la comisaría de carabineros (policía uniformada) de Melipilla".

El Ministerio del Interior entregó al respecto la siguiente declaración oficial: "Frente a la información aparecida en el diario "La Prensa" bajo el título 'Cubano al frente de guerrilleros en zona de Rapel', el Ministerio del Interior declara:

—Es absolutamente falso que en la situación planteada por instrucción judicial, se haya establecido la presencia o participación de algún ciudadano extranjero.

—La mencionada 'información' no pasa de ser una burda e irresponsable invención de sectores interesados en crear problemas al gobierno y dañar las cordiales relaciones que Chile mantiene con la república de Cuba".

Gestión de industriales argentinos

Interesarán a importadores de América del Norte en la compra de calzados

NUEVA YORK, 15 (UPI). — Dos industriales argentinos vinieron a este país y viajaron al Canadá con el propósito de interesar a los importadores de América del Norte en la compra de calzado argentino.

José Antonio Minici y Osvaldo Guglielmi visitaron a una serie de importadores estadounidenses y canadienses invitándolos a asistir a la exposición feria internacional del calzar argentino con el fin de que puedan ver las mejores muestras de la producción de su país.

Minici señaló que la línea argentina de calzado está totalmente al día en relación con la producción europea ya que en el caso de su empresa, a la que citó como ejemplo, se reciben modelos de calzado Christian Dior cuando las líneas de producción no han empezado todavía a trabajar en Europa.

En el renglón del calzado se ha producido en los Estados Unidos un fenómeno de derivación hacia los mercados de producción y venta más económicas y así se pasó del zapato francés al italiano y luego al español, para que finalmente hiciera su aparición en el brasileño.

"En Brasil la industria cuenta con un gran apoyo gubernamental y así fue como pudo exportar 15 millones de pares de zapatos a los Estados Unidos durante el año 1970", dijo Guglielmi.

"El problema de la industria argentina, que produce gran calidad con buen gusto y buen material es lograr un zapato con precio competitivo y hemos visto aquí, conversando con la gente importadora, que hay muy buen ambiente para nuestro producto. Hay que hacerle ver eso al industrial para que produzca con un criterio exportador y queremos llevar a los importadores canadienses y estadounidenses para que vea lo que sale de las zapaterías industriales argentinas", agregó.

Nixon con el rector de una universidad - El presidente Richard M. Nixon (izquierda) conversa en la Casa Blanca con el nuevo rector de la Universidad de Arizona, Dr. Martín Duval, en una reciente audiencia (Radiofoto UPI)

Sancionaron a coroneles

(Viene de pág. 1a.)

miento del jefe del Estado en tal sentido. El mismo cometido cumplieron los comandantes de los distintos cuerpos de Ejército en que se dividen los efectivos en todo el país.

Posteriormente se pasó a deliberar en el nivel de la Junta Superior de Calificaciones, para analizar la situación personal de un núcleo de oficiales superiores cuyo comportamiento —a raíz del suceso ocurrido en la provincia de Tucumán— no habría quedado claramente definido.

Las sanciones

A pesar de que el informe oficial señala que solamente son siete los oficiales sancionados, se tuvo conocimiento de que en la lista figuran mucho más, aunque no pudieron reunirse las pruebas suficientes como para incluirlos en dicha medida.

Antes de que comenzara la segunda etapa de la reunión de altos mandos llegó a la sede del comando el general de brigada Mariano Jaime de Nevares, segundo jefe del Estado Mayor Conjunto y circunstancialmente a cargo de la instrucción del sumario a los participantes en el movimiento frustrado en Tucumán. El nombrado jefe militar conversó varios minutos con el jefe del Estado Mayor General, general de división José Rafael Herrera, y el tópico de la entrevista estaría vinculado a los sucesos de referencia.

El general de Nevares inició el jueves anterior la indagatoria de los militares detenidos por estar comprometidos en aquella intentona revolucionaria que encabezó el general (R) Eduardo Labanca.

La situación de este último no está aún definida y continúa en estado de rebeldía por cuanto no se presentó a la primera citación de las autoridades militares que, de acuerdo al reglamento militar, es de sólo 48 horas de plazo.

Por otra parte no se pudo confirmar la versión de que los siete coroneles sancionados con la baja obligatoria habrían sido detenidos. De la situación de éstos sólo existe el comunicado oficial que expresa:

"Habiéndose reunido en la fecha la Junta Superior de Calificaciones, y por resolución del señor comandante en jefe del Ejército, pasan a situación de retiro obligatorio los señores oficiales superiores que se citan a continuación: coroneles Gustavo Adolfo Cáceres, Augusto Benjamín Rattenbach, Fernando Humberto Santiago, Eric Mac Dreier, José Luis García, Carlos Mariano Gazcón y Juan Carlos Mendieta".

Nuevos trabajos serán habilitados en el aeroparque

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La intensa actividad que se nota en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y que día a día aumenta, motivó la inminente habilitación de nuevas obras y la realización de otras de singular importancia para pasajeros, público en general y servicios de transportes.

Pocos días más y se procederá a la habilitación de una "aduana" para la entrada de autos al sector, con un moderno sistema de tráfico. Con la habilitación de la playa se habrán de terminar los lamentables accidentes que se venían produciendo en ese sector de la avenida Tristán Achaval Rodríguez.

Ya funciona dentro del aeroparque la salida de pasajeros en forma acelerada con la instalación de paradas de autos y contando los usuarios con personal uniformado para la carga y descarga de valijas y bultos.

En lo que respecta a la carga a despachar por mediación de las respectivas empresas que operan en el aeroparque, también se dispondrá un mayor ordenamiento para la entrada y salida de camiones.

Incidentes estudiantiles en E.U. - Policías equipados con fusiles lanzagases montan guardia en las inmediaciones de la Universidad de Maryland, ante un anunciado despliegue estudiantil para protestar por una decisión gubernamental (Radiofoto UPI)

Designaron intendente en Rosario

El Sr. Alberto Gollán desempeñará esas funciones y asumirá el próximo martes

ROSARIO, 15. — El Sr. Alberto Gollán, presidente de la Asociación de Telerradiodifusoras Argentinas, y titular del directorio de Televisión Litoral —Canal 3—, es el nuevo intendente de esta ciudad.

El anuncio fue formulado por el gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra.

El Sr. Gollán asumirá sus funciones el próximo martes.

Sánchez Almeyra se refirió al paro del gremio de docentes

ROSARIO, 15. — La semana a iniciarse mañana comportará un período de dura prueba para el gobierno de la provincia, como consecuencia de la firme determinación del magisterio de comenzar una huelga por tiempo indeterminado del área provincial. Ello como consecuencia "de la falta de un aumento salarial acorde con las exigencias de la vida actual". El primer mandatario santafesino, general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, que viene intensificando su accionar y contactos con los más preponderantes sectores —gremial y empresario— afronta también la exigencia de un incremento en los sueldos del personal civil de la Nación que involucra a los agentes de la administración pública provincial.

Los docentes

El primer tópico preocupa al gobernador, que tiene plena conciencia de que un paro docente puede alcanzar luego situaciones imprevisibles. Sobre este particular su última palabra se sintetiza en el concepto de que "el gobierno no puede, en estos momentos, otorgar el aumento solicitado, que llevaría el básico a 400 pesos". Señaló no obstante que la comisión mixta que estudia el problema, tras una deliberación a fondo, había llegado a distintos acuerdos, pero ninguno en lo referente a los aumentos. Agregó, eso sí, la intención de uniformar los sueldos de los maestros al nivel de lo que perciben quienes se desempeñan en el área nacional. Si así ocurriera, no se alcanzaría tampoco la cifra anhelada por el magisterio san-[illegible]

Empleados públicos

También particular motivo de consideración —que insume meditaciones— es la tramitación de dirigentes de la Unión del Personal Civil de la Nación. Estos gestionan un aumento para sus representados, que incluye al personal de la administración pública provincial. En la esfera gubernamental se habían realizado ya los estudios pertinentes, en relación con el alza en el costo de la vida. El general Sánchez Almeyra declaró que los sueldos otorgados estaban de conformidad con la política salarial dispuesta por el gobierno en su oportunidad.

Perspectivas

La derivación que pueden tener ambas tramitaciones estará supeditada, en la semana que se iniciará mañana, a la flexibilidad de gobernados y gobernantes, habiendo ya dado pruebas el Poder Ejecutivo de su capacidad para superar situaciones mediante una sensibilidad muy especial, tal como aconteció con las peticiones del gremio municipal de Rosario (7.000) y el personal de las 322 comunas santafesinas.

Registráronse otros dos casos de polio

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Dos nuevos casos de polio notificó la Secretaría de Salud Pública. Uno se registró en la provincia de Santiago del Estero y el otro en la localidad de Garín, provincia de Buenos Aires.

Los casos registrados en Santiago del Estero en este año alcanzan a 9 y [illegible] vincia de Buenos A[illegible]



El Dr. Antonio Oscar Etcheverri (segundo desde la izquierda), director general de la obra social de la Secretaría de Hacienda de la Nación, durante la reunión mantenida en Paraná con delegados de la Dirección General Impositiva, funcionarios de la Dirección de Aduanas y delegados de la obra social de la provincia

La sanidad avícola se analizó en Gualeguay

PARANA, 15. — Se realizó en el salón de actos de la Casa Municipal de la ciudad de Gualeguay una reunión convocada por el intendente municipal de la misma Sr. Roberto Sciutto, con el objeto de considerar el problema relativo a la sanidad avícola de la zona.

En el transcurso de la misma se hicieron conocer las medidas de control y prevención que la provincia ha puesto en vías de ejecución con el objeto de crear una conciencia avícola moderna que evite las graves situaciones que se están viviendo. Diversos especialistas presentes hicieron posteriormente referencia a las determinadas circunstancias que inciden para la propagación de la enfermedad de New Castle considerando estadísticas y resultados de otros países.

Finalmente se desarrolló un amplio debate en el que los avicultores de la zona realizaron diversas consultas tendientes a las medidas urgentes a adoptar.

Jornadas sobre ayuda al deficiente mental

PARANA, 15. — Del 29 de octubre el 2 de noviembre del corriente año se realizarán las V Jornadas Argentinas para Grupos de Padres y Asociaciones de Ayuda al Deficiente Mental, que tendrán por sede el histórico colegio de Concepción del Uruguay "Justo José de Urquiza".

Las jornadas son organizadas por la Asociación para Rehabilitación Integral del Niño Deficiente Mental "Surco de Esperanza" de Concepción del Uruguay.

La finalidad específica de las mismas reside en establecer comunicación con todas las asociaciones civiles (sin fines de lucro) empeñadas en rehabilitar al deficiente mental para convertirlo en una persona útil a la comunidad; estudiar y aprovechar sus experiencias; recoger la orientación de los técnicos especialistas; estudiar las bases de una legislación especial y promover la formación de una conciencia social que permita la incorporación del deficiente mental habilitado a su medio.

Gestiones de la A. de Bioquímicos de la Pcia. de E. Ríos

PARANA 15 — En su despacho, el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez se reunió con autoridades de la Asociación de Bioquímicos de Entre Ríos, quienes concurrieron encabezados por su Presidente, Dr. Leonardo Di Lelio.

En la oportunidad se consideró la posibilidad de la creación de un Colegio de Bioquímicos que nuclee a los profesionales de la provincia. Asimismo se trató la participación de dichos profesionales en el planeamiento y asesoramiento de los problemas sectoriales de la salud.

También en la ocasión se analizó al posibilidad de implementar un nuevo sistema de financiamiento de la atención médica por estimarse que el actual no es adecuado.

Por otra parte los visitantes solicitaron su integración a los grupos de trabajo junto con las otras asociaciones del arte de curar en el estudio de este tema.

Participó de la entrevista el subsecretario de Salud Pública, Dr. Julio Argentino Trillo.

Ha sido distinguido por el gobierno el Dr. Domingo Liotta

PARANA 15 — El destacado cardiocirujano doctor Domingo Liotta recibió del gobierno de la provincia la "Legión al Mérito Entrerriano" que se otorga a los hijos de Entre Ríos que se destacan por su labor en pro del desarrollo y el bienestar de la comunidad.

El Dr. Liotta (izquierda) recibe la distinción de manos del gobernador Favre

El eminente científico se hizo presente en la Casa de Gobierno, donde fue recibido por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, a quien acompañaban ministros y secretarios de Estado cumpliéndose momentos después el acto central en el Salón Blanco de la Casa Gris. En el mismo se dio lectura del decreto que dispone la entrega de la distinción al Dr. Liotta. Seguidamente el gobernador Favre detalló la significación de la ceremonia, expresando: "Usted es uno de los soldados del Entre Ríos" de hoy, que ya no utiliza las armas para la lucha entre hermanos sino las armas de la paz, por el progreso y el desarrollo de las armas de la ciencia, del trabajo y la tecnología.

Luego, en breves palabras, el Dr. Liotta agradeció la distinción conferida, haciendo votos por el progreso de la provincia y de la cardiología.

El destacado cirujano fue agasajado con un almuerzo que se sirvió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

A las 19 el Dr. Liotta ofreció una conferencia de prensa, regresando posteriormente a la metrópoli.

Encuesta sobre turismo

PARANA 15 — Con el fin de conocer los diversos aspectos del fenómeno turístico y disponer de los medios que permitan su más eficiente estímulo en todo el país, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Dirección Nacional de Turismo han concertado un convenio destinado a realizar una encuesta de turismo nacional. Se llevó a cabo en 10.000 hogares pertenecientes a 25 ciudades encontrándose entre ellas, Paraná.

Con tal motivo, viajó a la capital entrerriana la Supervisora Graciela Inés Ragucci, del Instituto Nacional de Estadística y Censos quien cumplió sus funciones con la colaboración de encuestadores locales.

En Paraná, los datos fueron recogidos en 400 hogares señalándose que los mismos serán elaborados exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que no sea posible individualizar a las personas a las que aquellos se refieren: es decir, que la información recogida sólo se dará a conocer como un promedio considerando a todos los hogares en forma global.

Un fallo que dejaba sin efecto la calificación de comunista fue revocado

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia ha revocado la sentencia de la Cámara Federal de La Plata que dejó sin efecto la calificación de comunista de Francisco Atencio, dispuesta por resolución de la Secretaría de Informaciones del Estado el 12 de enero de 1970, confirmada por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación No. 1760 al desestimar el recurso jerárquico que autorizan los artículos 4o. de la ley 17.401 y 11 del decreto No. 8329/67.

La resolución de la citada secretaría se fundó en los antecedentes de Atencio, quien fue detenido el 24 de julio de 1961 en su domicilio y puesto a disposición del Poder Ejecutivo en virtud del decreto No. 6181/61. Al ser detenido le fueron secuestrados en su domicilio material de propaganda comunista, folletos y literatura de esa ideología, y el declarar en la Dirección de Coordinación Federal manifestó que se encontraba adherido al Partido Comunista desde 1955; que desde ese año hasta la fecha de su clausura integró la célula comunista con sede en Cangallo 1711, encargándose de la propaganda ideológica comunista dentro del Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE) así como en su domicilio recibía material de propaganda que le enviaba dicho partido.

Para dejar sin efecto esa calificación, la Cámara Federal consideró que las actividades a que alude el Art. 1o. de la ley en cuestión, realizadas antes de comenzar su vigencia, no bastan para fundar exclusivamente en ellas la calificación de comunista con los efectos que le asigna la ley, y podrán ser tenidas en cuenta sólo en caso de que se imputen actividades posteriores a la fecha de su vigencia. Como ese supuesto no se da en el caso planteado, la cámara llebó a la conclusión antedicha. Contra la sentencia la Secretaría de Informaciones interpuso recurso extraordinario para ante la Corte Suprema que le ha revocado.

Dice el alto tribunal que la interpretación de la cámara no se compadece con la doctrina establecida por la Corte en la causa "Rita M. P. de Palacios", del 21 de diciembre de 1970, donde expresó que cabe admitir la calificación respecto de personas que realicen actividades comprobadas de indudable motivación ideológica comunista", aun cuando esas actividades hayan sido anteriores a la sanción de la ley que establece la restricción.

Finalmente dijo la Corte que en atención a lo que se desprende de los antecedentes consignados, no negados por Atencio, como así a que la prohibición de ejercitar determinados derechos impuesta como consecuencia de las actividades precedentes no comporta, por sí misma, la aplicación de una pena, corresponde admitir los agravios y revocar la sentencia apelada.

Licitaciones de O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Al habilitarse las obras de ampliación del establecimiento potabilizador General San Martín, el ministro de Obras y Servicios Públicos, general Oscar H. Colombo, anunció que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación será transformada en una nueva empresa nacional de servicios públicos "para darle la aptitud operativa que le permita cumplir con toda solvencia su misión actual y futura". El titular del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, acompañado por el secretario de Recursos Hídricos, Ing. Jorge A. Simonelli, y el titular de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. José B. Rodino Riviere, y otros altos funcionarios, manifestó que ya se encuentran dispuestas las medidas que conducirán hacia aquella decisión, con participación del personal, integrado en el equipo de trabajo que estudia el desarrollo de la nueva empresa. Se refirió luego al plan nacional de desarrollo y seguridad aprobado por el Poder Ejecutivo. "Su aparición —dijo— en momentos en que la actividad del ministerio se encuentra en su expresión mayor prevista para el año, no significa variar direcciones, sino que significa confirmarlas, por cuanto habían sido fijadas teniendo en cuenta documentos preliminares".

A su turno, el administrador de Obras Sanitarias, ingeniero Rodino Riviere, habló sobre el alcance de las nuevas obras entregadas al servicio público.

Expresó que la proyección demográfica hasta el año 2.000, dentro del área que se prevé servir con captación en el río de la Plata, es de 12 millones de habitantes, para lo cual será necesario potabilizar 6 millones de metros cúbicos diarios. De ese total, 4 millones serán aportados por el establecimiento General San Martín y el resto por el establecimiento Bernal, actualmente en construcción.

También dijo el Ing. Rodino Riviere que para poder aumentar la producción en Palermo se ha previsto la construcción de una nueva toma de agua, internada a 1.000 metros de la costa, y un conducto subfluvial de 5.40 metros (obra ya adjudicada a un costo de 33 millones de pesos nuevos y a iniciarse en julio), construcción de una nueva estación elevadora de agua cruda (en trámite de adjudicación por 11 millones de pesos), construcción de nuevos sectores de potabilización total (documentación en preparación con inversión de 50 millones de pesos), construcción de nuevos ríos subterráneos, elevadoras de agua potable y red de cañerías maestras. A partir de 1973 se construirán esos ríos subterráneos también para robustecer el abasto al oeste de la capital y noroeste del aglomerado bonaerense. La ampliación de la planta significa un incremento de 865 mil metros cúbicos-día de producción de agua decantada. El incremento neto será del orden de los 700.000 metros cúbicos. De éstos, se estima en 300 mil la cantidad necesaria para hacer frente a demandas insatisfechas dentro del actual servicio, quedando un excedente de 400 mil metros cúbicos para abastecer a cerca de un millón de habitantes.

La vacunación antipolio llevan a cabo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Comenzó la vacunación masiva contra la poliomielitis en esta capital y zonas suburbanas.

De acuerdo con las normas impartidas por el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Secretaría de Salud Pública, se vacunará a toda la población infantil entre los dos meses y los seis años de edad, que no posean certificado de vacuna antipoliomielítica con fecha posterior al 1º de abril y a mujeres embarazadas a partir del quinto mes.

Esta campaña, que se realiza en cumplimiento de instrucciones emanadas del presidente de la Nación, forma parte del plan de acciones sanitarias que durante este año efectuarán en forma conjunta la Secretaría de Salud Pública, la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires y la secretaría respectiva de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

En esta ciudad 500 personas, ubicadas en 60 puestos fijos y 20 móviles con la utilización de 56 vehículos, administrarán 400 mil dosis de vacuna Sabin oral.

En la provincia de Buenos Aires se vacunará en los hospitales, centros de salud, escuelas primarias oficiales y privadas de todos los partidos circunvecinos a la capital federal, donde se registró el 93.9 por ciento de los casos de polio de la provincia de Buenos Aires.

Un vasto operativo cubrirá también las villas de emergencia en donde se vacunará a los menores de quince años.

ALPI y el Automóvil Club Argentino colaborarán con las autoridades, la primera con personal y centros de vacunación y el segundo facilitará vehículos para la labor del personal sanitario.

Con la leyenda "Vacune a su hijo", vehículos de las dependencias sanitarias y de instituciones de bien público, recorren la ciudad recordando a los padres que colaboren con las autoridades, en esta campaña para desterrar definitivamente de nuestro país este terrible mal que en este año ha cobrado 403 víctimas.

Reunión de M. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Comenzaron las deliberaciones del plenario del Consejo Interprovincial al de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), en presencia del secretario de Recursos Hídricos, Ing. Jorge A. Simonelli; el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Guillermo Edo; el presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum, y otros altos funcionarios.

El titular del organismo, Ing. Sebastián Andrés Sugasti, declaró iniciadas las sesiones, refiriéndose a la labor desplegada en el último año. Anunció que las distintas comisiones integradas por los ministros provinciales Obras Públicas, Legislación y Asuntos Legales, Hidráulica, Energía, Vialidad, Transporte y Comunicaciones han producido despachos para afirmar el quehacer nacional en todos los campos de las obras públicas, incluyendo temas vinculados al equipamiento, financiamiento externo e interno.

En una parte de su discurso el Ing. Sugasti, que es ministro del ramo en Corrientes, sostuvo que "es innegable que tanto la Nación como las provincias necesitan el diálogo y la coordinación de esfuerzos para enfrentar los problemas que se presentan y para poder encontrar, juntas, las soluciones que beneficien al país". En una parte de su discurso, al que siguió el del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Miguel Riopedre, adelantó que el CIMOP tiene concluidos los proyectos del texto único de la ley de obras públicas y su reglamentación y el pliego general de bases y condiciones para la contratación de obras públicas.

Ha sido postergada la conferencia del titular del CONADE

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Fue suspendida para la próxima semana la conferencia que ayer a las 17 y 45 debía pronunciar el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Javier Villanueva.

En la oportunidad, el Dr. Villanueva debía anticipar los objetivos y los medios de acción básicos del plan nacional de desarrollo para el quinquenio 1971/75.

No se estableció aún el día y la hora en que se llevará a cabo la conferencia.

Colombianos visitan al canciller español - El titular de Relaciones Exteriores de España, señor Gregorio López Bravo (izquierda), conversa con el ministro colombiano de Desarrollo, Sr. Jorge V. Jaramillo (centro), en una reunión celebrada en Madrid, en la que aparece además el embajador de Colombia en la capital española (Radiofoto UPI).



Manifestaciones antisoviéticas en Israel - Judíos recientemente llegados de Rusia llevan carteles con retratos de hebreos soviéticos encarcelados en la URSS en tanto se realiza una marcha de protesta antisoviética desde Deersheva a Jerusalén (Radiofoto UPI).

Crean la E. de Ciencias de la Educación en Córdoba

CORDOBA, 15. — El rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba dictó una resolución por la que dispone que la Escuela de Ciencias de la Información entrará a funcionar el primero de enero de 1972.

Dice la resolución que el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades creó la Escuela de Ciencias de la Información con la finalidad de formar periodistas profesionales a nivel universitario y de promover la investigación científica en las diversas áreas de la teoría y práctica de la comunicación colectiva.

Agrega como fundamentos "que existe un notorio y legítimo interés en el seno de la comunidad estudiantil y en los ambientes profesionales y culturales porque estos estudios se organicen y se pongan en marcha cuanto antes; que la universidad debe asumir un papel principal y orientador en la formación de profesionales e investigadores en los dominios propios de las modernas ciencias del hombre, ya que esta delicada área debe ser realizada en las instituciones del saber superior, para asegurar la necesaria idoneidad, independencia intelectual y responsabilidad moral; que el periodismo, en sus variadas modalidades, por su importancia como factor cultural, su desarrollo técnico en la época actual y su influencia inmediata sobre grandes sectores humanos, en las viejas y jóvenes sociedades es hoy una fuerza decisiva para el porvenir del hombre y su libertad; que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señaló la formación universitaria de periodistas profesionales como una de las grandes misiones de nuestro tiempo, creando a ese fin dos grandes organismos —el Centro Internacional de Enseñanza Superior del Periodismo, que funciona en la Universidad de Estrasburgo, y el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), con asiento en Quito— y patrocinando constantes reuniones de expertos, de todo lo cual ha surgido, en los últimos quince años, una irradiación mundial de ideas e instituciones encaminadas a hacer realidad ese alto propósito; que es un deber de la universidad proporcionar a la sociedad argentina, en esta etapa de su desarrollo, profesionales e investigadores aptos en todos los aspectos de la comunicación colectiva, por su papel fundamental en la formación de una esclarecida conciencia pública; que la Universidad Nacional de Córdoba debe propender, según lo ordena el artículo 2º de su estatuto, "a la creación de tipos nuevos de enseñanza adaptados a la preparación científica y tecnológica", con vistas a la formación superior de sus estudiantes y egresados, "que la universidad Nacional de Córdoba cuenta, por lo demás con valiosos medios, en sus facultades institutos y dependencias para contribuir a la mejor organización de la Escuela de Ciencias de la Información".

Resolución del rectorado

La resolución del rector de la casa de altos estudios determina:

"Artículo 1º) La Escuela de Ciencias de la Información comenzará a funcionar el 1º de enero de 1972. Se regirá por las disposiciones estatutarias vigentes, la ordenanza de creación y las reglamentaciones que se dicten.

"Art. 2º) Hasta tanto se designe su director y se organice su gobierno académico, se hará cargo de la organización de la escuela y de las tareas inherentes a la preparación y efectividad de su funcionamiento docente un director organizador, que someterá las disposiciones que adopte en el cumplimiento de su cometido al conocimiento y aprobación de este Rectorado y del H. Consejo Superior.

"Art. 3º) El director organizador deberá elevar, antes del 30 de noviembre del corriente año, los siguientes proyectos: El plan de organización y funcionamiento de la escuela; el proyecto de presupuesto para 1972; un proyecto de revisión y actualización del plan de estudios, si lo estimara conveniente; y un proyecto de ordenanza sobre provisión de cátedras por concurso".

Por otra resolución fue designado director organizador el profesor Adelmo Montenegro, ex decano de la Facultad de Filosofía y prestigioso periodista de Córdoba.

Paro de afiliados a la U. Tranviarios

CORDOBA, 15. — Se realizó ayer el paro por 24 horas resuelto por los afiliados a la Unión Tranviarios Automotor, lo que determinó la paralización del transporte urbano en buena parte, aunque los patrones decidieron trabajar y lograron realizar un servicio urbano que atendió, por lo menos, las necesidades más indispensables.

Hubo buena vigilancia policial, pero ello no impidió que se cometieran algunos atentados contra vehículos aunque no de magnitud.

Un patrullero del comando radioeléctrico informó que a las 2 de ayer, fue detenida en calle San Jerónimo 2367 una ambulancia de la Unión Tranviarios Automotor. En el interior del vehículo fueron detenidos Raúl Cauce, Pablo Lombardo y Hugo Quevedo, y se secuestraron una pistola calibre 22 con 5 proyectiles, un cartucho de dinamita con inscripción de "Fabricaciones Militares", una mecha con su correspondiente fulminante, una gomera y clavos de los denominados "miguelitos".

A los detenidos se les ha iniciado causa por tenencia ilícita de armas y explosivos.

Los escribanos sin registro hacen un pedido

CORDOBA, 15. — Más de 350 escribanos sin registro se reunieron en asamblea y resolvieron dar a conocer una serie de resoluciones que se vinculan con sus gestiones para obtener el instrumento legal que les garantice el libre ejercicio de la profesión notarial.

Dicen que la lucha tiene ya doce años de espera, lo cual constituye una dura prueba y una ansiada expectativa para ese anhelo de justicia. No obstante, consideran que quienes tienen el "poder político" en el país tienen el deber histórico de reformar las estructuras y terminar con los privilegios de apellidos, sangre o dinero. Agregan que tienen un título universitario habilitante, pero la misma universidad nacional les niega las equivalencias para seguir otra carrera de derecho, como las oportunidades creadas por la circular 401.

Finalmente, indican que el cuerpo de asesores de los escribanos sin registro, confiesa "con humildad que pese al esfuerzo intelectual a que se han visto sometidos no les ha sido posible determinar la naturaleza jurídica del Colegio de Escribanos, por cuanto de sus estatutos no surge de modo alguno que los escribanos sin registro tengan representación". No obstante, algunos de los escribanos sin registro han podido superar milagrosamente —finaliza— la exigencia de ochenta y cinco certificados para matricularse, requisito reglamentario establecido por decreto, que insume unos 80.000 pesos nacionales de erogación.

DESIGNACIONES SE HAN HECHO EN LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo designó nuevos magistrados para la capital federal y Ushuaia.

El Dr. Edgardo Santiago Araoz, actualmente asesor de menores, ha sido nombrado juez nacional de primera instancia en lo civil, en el juzgado número 22.

El Dr. Miguel Julio Chimienti, actual secretario del juzgado nacional de primera instancia en lo criminal y correccional federal número uno, fue designado procurador fiscal ante el juzgado federal de Ushuaia.

Además se dispuso que se desempeñe como defensor de pobres, incapaces y ausentes en lo civil y comercial, de la capital, defensoría número 4, al Dr. Juan Francisco Bernabé, actual secretario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Analizan la actual situación política los democristianos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Unión Cristiana Democrática resolvió reiniciar los contactos con los partidos fraternales de América latina y Europa y en una declaración al respecto, dice que los partidos políticos que tienen un grave compromiso en la reconstrucción, deben ser los promotores de una "profunda y sustancial renovación en sus cuadros que posibilite el ingreso de las generaciones jóvenes e intermedias".

La agrupación, deliberó con el propósito de reconstruir sus cuadros directivos, y entre los asistentes a la asamblea se hallaban los fundadores del Partido Demócrata Cristiano, doctores Manuel V. Ordóñez, Ivan Villa Echagüe, Horacio Aguilar, Raimundo Podestá y Jorge L. García Venturini y la señorita Angélica Fuselli. Concurrieron asimismo los doctores Jorge Elizalde, Gerardo Ancarola, Luis Zavalla, José Lozano y otros.

La entidad reseñó en su declaración los hechos que determinaron el derrocamiento de Onganía y señalaron que "la actitud de los comandantes en jefe fue recibida por todos los sectores con gran beneplácito". Luego critican la política económica llevada a cabo en los últimos años, y afirman que "la Argentina no soportará el retorno del tirano prófugo, pero tampoco el de gastadas figuras políticas, responsables en mayor o menor medida, de ese pasado que todos quieren superar".

EL LITORAL

Sábado 15 de mayo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL PRESTIGIO NACIONAL

En una de las últimas reuniones del Rotary Club de la ciudad de Buenos Aires se trató el tema del papel del país en el continente sudamericano. El orador no necesitó un gran esfuerzo oratorio para demostrar hasta qué punto la República Argentina ha retrocedido en su posición otrora indiscutible a la vanguardia del progreso. No es la primera vez, desde luego, que se vierten opiniones poco halagadoras sobre la actual situación relacionándola con épocas no muy lejanas.

Hace algunas décadas solíamos envanecernos con la creencia bien fundada de que la Argentina marchaba firmemente por el camino de una sostenida evolución progresista merced a la producción de bienes económicos y a la riqueza cultural centrada en el nivel de una clase media próspera y de un proletariado inteligente y ansioso él también de mejorar sus condiciones sociales mediante el desarrollo de sus organizaciones gremiales.

Posiblemente hubiese un exceso de optimismo en la estimación de nuestro progreso, pero era un optimismo que servía de estímulo al natural crecimiento de una sociedad que contaba a su favor con recursos naturales abundantes poco menos que al alcance de la mano y potenciales no menos valiosos que con el correr del tiempo saldrían a la superficie nutriendo el desarrollo económico y cultural.

Los extranjeros que visitaban nuestro país corroboraban esta situación privilegiada. No era mera cortesía tal estimación forastera, pues "el granero del mundo" iniciaba también su proceso de industrialización, índice de un cambio evolutivo que nos proyectaba hacia metas de largo alcance.

No todo era color de rosa en el paisaje nacional, pues allí estaban las regiones llamadas pobres en contraste con las más afortunadas. Las contradicciones evidentes engendraban los problemas sociales conflictivos que, por otra parte, aquejaban a todas las naciones del mundo, incluso a las consideradas poseedoras del más alto nivel de vida. De manera que en este orden de cosas no podíamos ser una excepción a la regla general. Pero aun computando este déficit social, en comparación con los demás Estados sudamericanos la Argentina daba una nota singular que justificaba cierto orgullo nacional felizmente nunca excesivo como para llegar a la vanidad.

De pronto, como si se despertase de un sueño, se llegó a comprobar que en muchos aspectos de la vida civil otras naciones hermanas no sólo llegaban al mismo nivel sino que nos relegaban a una posición secundaria. Lo interesante del caso es señalar que los países que adelantan no están en mejores condiciones que el nuestro en cuanto a recursos naturales y que además tienen problemas demográficos explosivos de los cuales nos hemos salvado hasta ahora, al margen del fenómeno de congestión urbana que acusa caracteres universales.

Es digno de notar también el hecho de que esta declinación del prestigio nacional en el ámbito del continente sudamericano ocurre precisamente cuando con más estrepitoso énfasis salen a la superficie pasiones nacionalistas y profecías de gran potencia que, por lo visto, se agotan en sus declamaciones emotivas, pues no se traducen en obras. Que si así fuera, otro sería el papel del país en el orden del progreso sudamericano y otra también la jerarquía de nuestra voz en el concierto de la política internacional.

Es que en estos momentos más priva el afán destructivo que el constructivo. Y son tantas las "revoluciones" que se proclaman con sus mágicas fórmulas renovadoras que el proceso evolutivo, lento y seguro en sus realizaciones positivas, es poco menos que desdeñado.

Si todas las energías físicas y morales de la población se quemasen más en afanes de producción en todos los órdenes de la vida, desde los materiales a los espirituales, el país saldría, a no dudarlo, de su estancamiento actual.

MODIFICO EL P.E. EL CODIGO FISCAL Y LA LEY IMPOSITIVA

Por conducto del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer el texto de la ley 6684, recientemente promulgada por la cual se modifica el Código Fiscal (t. o 1970) y la ley Impositiva —ley 3650— (t. o. 1970).

Artículo 1º) Modifícase el Código Fiscal (t.o. 1970) de la manera siguiente: Libro segundo-Parte especial- Título segundo.

Impuesto a las actividades lucrativas

Sustitúyese el inciso 7º del artículo 126, por el siguiente: "las acreencias hipotecarias cualquiera fuere su naturaleza".

Suprímese el inciso 8º del artículo 126.

Libro segundo-Parte especial-Título cuarto.

Impuesto a sellos

Sustitúyese el inciso b) del artículo 188, por el siguiente: "Divisiones y subdivisiones de hipotecas, refuerzo de garantías hipotecarias y las modificaciones en la forma de pago del capital, de los intereses o del capital e intereses, siempre que no se modifiquen los plazos contratados.

"Del mismo modo las hipotecas que se constituyan con saldos de los precios de la compra-venta exclusivamente a favor del vendedor y las constituidas en garantía de rentas vitalicias".

Artículo 2º) Modifícase la ley Impositiva-Ley 3650 (t.o. 1970) como sigue: Suprímese el artículo 10º. Sustitúyese en el artículo 13 la expresión "de los tres artículos anteriores" por "de los dos artículos anteriores".

Agrégase al inciso 2º) del artículo 27 como nuevo subinciso, lo siguiente: "c) El catorce por mil (14 o/oo) a la constitución de créditos hipotecarios, sus prórrogas, ampliaciones o prórrogas y ampliaciones, cuando el plazo no exceda de un año. Si éstos comprendieran un plazo mayor, deberá abonarse el ocho por mil (8 o/oo) adicional por cada año o fracción. Ambos gravámenes será a cargo del acreedor. No comprenderá a los créditos mencionados en el sub-inciso a) del inciso 3º".

Sustitúyese el sub-inciso a), inciso 3º del artículo 27 por el siguiente: "A los créditos garantizados con anticresis y a la constitución de créditos hipotecarios, sus prórrogas y ampliaciones, prórrogas y ampliaciones, cuando estas acreencias pertenezcan a bancos, compañías de seguros y entidades financieras no bancarias sujetas a las reglamentaciones que dicte el Poder Ejecutivo.

Agrégase al inciso 4º, del artículo 27, el siguiente nuevo sub-inciso: "c) a las cancelaciones de derechos reales de hipoteca. Cuando cancelen hipotecas que fueron prorrogadas tácitamente corresponderá efectuar el pertinente ajuste atento a los porcentajes indicados en el Sub-inciso c), inciso 2º del artículo 27. La cancelación anticipada no dará derecho a reintegro alguno en concepto de impuesto de sellos".

Sustitúyese el inciso 7º del artículo 27 por el siguiente:

"A las cancelaciones de los derechos reales de anticresis y a la extinción de los usufructos, servidumbre y uso de habitación".

Artículo 3º) Las modificaciones que se introducen al Código Fiscal y Ley Impositiva anual por la presente, comenzarán a regir desde el 1º de enero de 1971. Para el caso de hipotecas constituidas con anterioridad a dicha fecha, su aplicación alcanzará solamente a las prórrogas, ampliaciones y cancelaciones".

Para cargos de supervisores se anota hasta el 17

Hasta el 17 del corriente, se encuentra abierta la inscripción para participar del concurso que efectuará la Supervisión Seccional del Consejo Nacional de Educación, para cubrir los cargos de supervisores escolares en distintas provincias.

Los cargos vacantes son los siguientes: en Jujuy 5; en Salta, San Juan, San Luis, Tucumán, Chaco y Chubut 2, 3, 6, 5, 8, y 3 respectivamente; en Entre Ríos, 5; en Formosa 3; Misiones, 7 y Santa Fe 7.

Además se concursará un cargo más por provincia, para secretario técnico seccional en las mismas jurisdicciones.

Las inscripciones pueden efectuarse en San Martín 1754, de nuestra ciudad.

Aporte del Ministerio de Agricultura a una escuela en Alto Verde

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia autorizó a la Dirección de Administración de la repartición a disponer de 1.000 pesos ley a favor del Pbro. Aldo Büntig, responsable de la comunidad de evangelización y promoción de Alto Verde. Dicho aporte será destinado como contribución para afrontar los gastos ocasionados por la fundación en el mencionado distrito de una escuela secundaria. La erogación será atendida del fondo de promoción, fomento e investigaciones agropecuarias.

Nuevas autoridades en Cámaras de la Bolsa de Comercio

Se han realizado en la Bolsa de Comercio las asambleas de las Cámaras que la integran, habiéndose elegido las autoridades para el nuevo período en las correspondientes a Actividades Portuarias y Marítimas, Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos, de Sociedades Anónimas, de Importación y de Materiales de Construcción y Centro de Comisionistas, Corredores y Consignatarios de Cereales y Oleaginosos.

Los citados organismos han quedado así constituidos:

Actividades Portuarias y Marítimas: presidente, Luis M. Formosa; vice 1º, Reymundo Sambrano; vice 2º, Rubén T. O. Arrascaeta; secretario, Gerónimo Santa Cruz; vocales titulares: doctor Angel F. Cassanello, Alberto R. Dayer, Ramón Flores, Alberto Di Meola, Eduardo Rutty; suplentes: Oscar E. Sarsotti y José Codromaz.

Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos: presidente, Rodolfo Pfaffen; vice, Elio Reinares; secretario, Jorge Vilosio; pro, Ermes Benintendi; tesorero, Emilio Mondino; pro, Elso Ferrero; vocales titulares: Hilario Gaviglio, Adolfo Von Wartburg (h), Jesús Sapino, Ricardo Capello; suplentes: Alfredo Battistutti, Raúl Caligaris, Mateo Castagno, Jaime Puigpinos, E. Rivoira, Juan Carlos Saravia, Ricardo N. Bertone, José Franco; síndico titular, Héctor Casas; suplente, Nelso Fedele.

Cámara de Sociedades Anónimas: presidente, Néstor Lammertyn; vice, Pedro Codromaz; secretario, Alberto J. Aparo; pro, Telmo J. Lazzarino; tesorero, Ing. Edsel Orsi; pro, contador Andrés Müller; vocales titulares: Manuel J. López Mangiaterra, Julio Alzueta, Domingo Scarponi, Cardec Stamati, César Barbieri, Dr. Héctor Prono, Alfredo R. Marzioni, José Carlos Allevi; suplentes: Cosme Gervasoni, Melquíades Traverso Soria, Juan Carlos Gualini y Aldo A. Mazzia.

Cámara de Importación y de Materiales de Construcción: presidente, Radamés J. Moyano; vice, José María Cueto; secretario, Rubén S. Tovar; pro, Ing. Alejandro Rodríguez; tesorero, Juan B. Colautti; pro, Manuel Muñiz; vocales titulares: Alberto Fischer, Enrique Chiesa, Héctor Ramírez, Ing. Adolfo Capón Filas; suplentes: Julio Alzueta (h), Oscar Ruiz Fernández, Horacio Armando Gauna; asesor, Israel Abramovich.

Centro de Comisionistas, Corredores y Consignatarios de Cereales y Oleaginosos: presidente, Roberto Aquino; vice, Aldo Lombardi; vocales titulares: Ramón Simarro, Eduardo Bustos, Angel Guzmán, Federico Aymá; suplentes: Alfredo Martínez, Pedro Bolesso, Héctor Rovo y Ricardo Aquino.

Eligen autoridades de una cooperadora

En asamblea general ordinaria fue renovada la comisión directiva de la asociación cooperadora y del club de madres de la Escuela Nº 70 de Educación Técnica 15 de Noviembre.

Las autoridades de la primera son: presidente, Juan Hernández; vicepresidenta, Rosa de Loréfice; secretaria general, Sara Antonia Linares; prosecretaria, Clotilde A. de Gattari; tesorera, Norma S. de Cappa; protesorera, Zora Martínez Achenbach; vocales: Estela M. de Echagüe, Amalia L. de Espigaro y Celia B. de Torres; vocales suplentes: Fanny B. de Pérez, Catalina M. de Reyes, Cándida C. de Gómez; revisores de cuentas: Ana Rosa Murdolo y Carmen P. de Guisasola; asesora, Esmeralda P. de Spiller.

En cuanto al club citado figuran como presidenta y vice, María L. de Modini y Amable A. de Cardozo, y como secretaria general, Concepción A. Aprile; prosecretaria, Amanda L. de Cabral; tesorera, Teresa T. de Olivier; protesorera, Mafalda L. de Rossi; vocales: Olinda C. de Planas, Clara G. de Galli y María A. de Ferreyra; vocales suplentes: María G. de Frette, Eulogia S. de Gallo y María C. de Gigena; revisores de cuentas: Yolanda M. de López y Josefa B. de Nels, y asesora, Zora Martínez Achenbach.

Notas

Majestad de la economía

El reciente aumento otorgado a los pasivos, favoreciendo en orden progresivo a los más sumergidos, es una medida de orientación justa, y que al mismo tiempo proclama que las actuales autoridades reconocen el carácter contrarrevolucionario y antipopular de casi un quinquenio de vida de la llamada Revolución Argentina. Porque una política de fomento de privilegios, destacándose en un fondo de miseria general, no puede llamarse revolucionaria ni popular.

Sucede que hoy en día se usurpa el uso de calificativos para confundir a los pueblos. Muchos charlatanes se vanaglorian de revolucionarios y liberales cuando son netamente contrarrevolucionarios y opresores. La auténtica revolución, en la gran trayectoria histórica, significa un movimiento más o menos complejo que tiende a favorecer a los sectores más desamparados. La revolución es una corrección de mal rumbo o, si se quiere, una rectificación de conducta injusta.

Si bien se mira, el desempeño de nuestros mandatarios de la hora es antitético con respecto a los inmediatos antecesores. Se trata de enderezar entuertos y de aceptar paladinamente —sin alusión a Paladino— que sólo la sana política puede gobernar bien a las naciones. Que habrá políticos de mala ley, ¿quién lo duda? Esto sucede en todos los oficios y profesiones. Hay matasanos, picapleitos, etc., que son constantes peligros para la sociedad. Pero también están los competentes profesionales y algunos servidores públicos que atienden o "sirven" con corrección a su "público" precisamente.

La economía y las finanzas andan como la mona —vulgarmente hablando—. Acaso, en vez de tecnócratas de elevados vuelos, deberíamos recurrir a los ejemplos y enseñanzas de la buena ama de casa, que no malgasta y distribuye escrupulosamente sus ingresos. Hay que combatir la pobreza, la ignorancia, la delincuencia, las enfermedades... La Argentina no puede permitirse en la actualidad el lujo de tener una población de veinticinco millones y medio de pobres como en los Estados Unidos, por la sencilla razón de que no llegamos a esa cantidad de habitantes. Se dice —acaso son malas lenguas— que el año pasado en Norteamérica las huestes pauperizadas aumentaron en cosa de un millón. Pero aclaremos, de acuerdo con las noticias recibidas, que en la república del Tío Sam se considera pobre a la familia tipo —de cuatro miembros— con ingresos inferiores a los cuatro mil dólares anuales, o sea, unos ciento treinta mil nacionales por mes. No olvidemos que estamos hablando del paraíso de los ricos... y de los pobres con ansias de tal bienaventuranza. Además, salarios y costos guardan estrecha relación, y con las sumas monetarias citadas puede vivir en Estados Unidos regularmente bien una sola persona.

Pero nosotros, que ya nos acostumbramos con mucho menos, podríamos arreglarnos bien, sin "tecnocracias revolucionarias", con los dictados —no dictadura— de una buena economía de ama de casa. — T. O.

Una excursión a la ciudad de Victoria hará un colegio

El Instituto San Cayetano ha organizado para el 25 del corriente una excursión a la ciudad de Victoria, Entre Ríos. Se partirá a las 8, desde el Col. de los Padres Benedictinos y regresarán a las 18 del mismo día. Los niños irán acompañados por el director del instituto y personal docente.

Las plazas se reservan hasta el 23 del corriente y se cobrará 8,50 pesos ley a los niños y 7 pesos a los mayores; los adherentes deberán abonar 7,50 pesos ley.

Será colocado un tercer riel en el puente del Mitre

Confirmando lo anticipado por "El Litoral" y de acuerdo con los planes de remodelación ferro-portuaria de la ciudad de Santa Fe, las autoridades de Vías y Obras del Ferrocarril General Mitre han dado fin a los estudios del proyecto de reacondicionamiento total del puente de dicho ferrocarril que cruza el río Salado. Se procederá al reforzamiento de sus pilares y cabeceras y se colocará un tercer riel, haciéndolo apto para la circulación de los trenes de trocha angosta del ferrocarril Belgrano.

Todavía no se ha fijado la fecha del respectivo llamado a licitación, pero se anticipó que el presupuesto oficial contemplará la inversión de 180 millones de pesos moneda nacional, aproximadamente. Según adelantaron los funcionarios consultados, se trata de una de las etapas del vasto y ambicioso plan de unificación de los servicios ferroviarios, tanto del movimiento como de talleres, en la zona oeste de la ciudad.

UNIVERSITARIAS

La licenciatura en matemática tratarán en el C. de Rectores

El lunes se reunirá el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, motivo por el cual viajará el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo Alvarez, a la capital federal.

En principio, en la citada reunión se considerará entre otros temas la licenciatura en matemáticas, correspondiente al Departamento de Matemáticas creado recientemente en esa casa de estudios.

El emblema para la Fundación de la Universidad Católica

La Fundación de la Universidad Católica de Santa Fe ha organizado un concurso de diseño de un emblema identificatorio de la institución, a fin de que intervengan todos los alumnos activos de la Universidad Católica, con la única condición de que hayan aprobado una materia en los seis meses anteriores a la fecha de presentación del concurso.

El concurso tiene por objeto diseñar un logotipo que identifique a la Fundación de la Universidad Católica, entidad de bien público que tiene como finalidad el apoyo a la casa de estudios del mismo nombre.

El diseño deberá poder ser utilizado en papelería, afiches, publicidad gráfica, banderines, distintivos de solapa, etc.

Los trabajos se deben entregar a partir del 20 del corriente en calle San Martín 1966, en el horario de 10 a 12, y se presentarán en un cartón rígido de 50 por 35 cm., en una versión monocromática y otra que permita su impresión con tres tintas como máximo. En la parte posterior del cartón deberá constar el seudónimo elegido por el participante.

El premio consiste en media beca para cualquiera de las carreras que se cursan en la Universidad Católica, y será entregado en un acto que se realizará en la sede de la Universidad, coincidente con la inauguración de la exposición de los trabajos en fecha que se publicará oportunamente.

El jurado estará integrado por tres miembros, uno designado por las cátedras de Morfología de la Facultad de Arquitectura, y los otros dos designados por la entidad organizadora.

Deberá expedirse dentro de los diez días de constituido y su fallo será inapelable.

Representantes para unas jornadas de derecho comparado

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha designado como representantes para participar en las "Jornadas Franco-Latinoamericanas de Derecho Comparado", organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Comparado, que se realizará en las ciudades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Mendoza, a los profesores de Derecho Internacional Privado, Dres. Werner Goldschmidt y Elías P. Guastavino.

Introducción a la Filosofía

Se pone en conocimiento de los alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral inscriptos en la cátedra de Introducción a la Filosofía, a cargo del Dr. Rafael V. Virasoro, que las clases de dicho profesor serán dictadas los días martes y jueves de 10.30 a 12.30.

Entidades lasallanas celebrarán mañana el día de su patrono

Las entidades lasallanas realizarán mañana una fiesta con motivo de la celebración de su patrono, Juan Bautista de La Salle.

En la oportunidad se efectuará una serie de actos en el campo de deportes del Club A. Lasalle, participando las asociaciones de padres, de ex alumnos, profesores, alumnos e invitados especiales.

MEDIOS DE COMUNICACION Y DE INFORMACION EN NUESTROS DIAS



ARRIBA: parte del público asistente a la clase del curso sobre "Introducción a las ciencias de la comunicación". AL COSTADO: el disertante, Prof. Bernardo Goncalves Borrega.

En la continuación del curso de "Introducción a las ciencias de la comunicación" organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, disertó ayer el Prof. Bernardo Goncalves Borrega, quien se refirió a los medios de comunicación y de información.

En el transcurso de la exposición, que se realizó en la sala de conferencias del antedicho departamento en la biblioteca Central de la U.N.L., el Sr. Goncalves Borrega hizo una distinción entre los que son los medios de comunicación (múltiples formas de esta acción) y los medios de información, a su vez divididos en medios directos (diarios, periódicos, radio, televisión y cine) e indirectos (agencias informativas, oficinas de prensa y de relaciones públicas).

Efectuó luego un detenido análisis de los medios de información directos y de la forma en que los mismos actúan en la sociedad, destacando las dificultades crecientes que se van manifestando para los medios escritos ante el avance de la radio con motivo de la aparición del transistor y de la televisión, lo que ha llevado a sostener que vivimos "la era electrónica", sinónimo de la decadencia o principio del fin de la "era Gutenberg".

Citó después opiniones de conocidos investigadores y estudiosos de la comunicación, tales como Dumazedier, Léauté, así como los conceptos de Marshall Mac Louhan sobre el retorno a la cultura de tipo tribal, cuando otros sostienen el retorno a la cultura comunitaria, luego de haber pasado una etapa del individualismo y del aislamiento, producido por la "era Gutenberg", con los periódicos y libros.

En la segunda parte de su disertación, el Sr. Goncalves se ocupó del significado de la utilización de la transmisión de informaciones vía satélite, y analizó la situación actual referida a los programas de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, como así también de los estudios que se efectúan para realizar la comunicación vía satélite directamente desde éste a los aparatos de TV familiares, prescindiendo de las actuales estaciones terrenas de recepción, lo cual habrá de significar serios riesgos para la implantación de una peligrosa alienación; en caso de no legislarse adecuadamente.

Finalmente el disertante señaló la posición argentina ante el futuro de los medios de información, destinada a preservar la nacionalidad, la familia y los individuos.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Exposición de litografía. El 25, a las 19.30, apertura del XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios, de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos, de 15 a 20.30. Exposición de litografías de Hugo Pereyra y pinturas de Ignacio Colombres. Hasta el 22.

Luis A. Fernández (dibujos y pinturas) — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Laura Freyre Beñatena. — En la Sala de Barrio de la Asociación Vecinal República del Oeste, exposición de acuarelas.

Muestra fotográfica de Juan Gómez (artista Fiap). — En 9 de Julio 2154. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL. Hasta el 30.

Hermenegildo Lucero (cerámicas 70/71). — Exposición en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín esq. Amenábar.

Exposición de monedas. — 22, 23 y 24 en 25 de Mayo 2740-48. El 22, a las 18, charla de Manuel D. Tomás Muñoz. Organiza: Club Social Sirio-Libanés. Adhesión al 161o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Augusto Schiavoni (dibujos y pinturas). — El 22, a las 19.30, inauguración simultánea en El Galpón, San Martín 1836, y Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Auspician: Cine Club Santa Fe y Fondo Nacional de las Artes.

TEATRO

Grupo 67. — El martes, a las 22 en punto en El Galpón, San Martín 1855, presenta "Yerbas" (reposición 1971).

CURSILLOS

Cursillo de oratoria. — El martes, a las 19, en el Centro Español. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.

La rítmica en la educación musical y flauta dulce. — El 19, 20 y 21, en la sala Brahms, a cargo de Mirisa Stratigopoulou Sakelaropoulou. Auspician: Instituto Superior de Música y Liceo Municipal.

[illegible]

Introducción a la fotografía. — Mañana, a las 10, en 9 de Julio 2154, a cargo de Feliciano Jeanmart. Organiza: Dpto. de Extensión de la UNL.

Muestra bibliográfica. — Hasta mañana, en Librelex, S. Martín 2151. "Campaña 1.000.000 de pesos en libros para la Biblioteca Pedagógica Sarmiento".

Angel D. Pisi (láminas y telas). — El 21, a las 19.30, apertura de una muestra en Bv. Gálvez 810. Presenta: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18 y 21.30, en el cine Luxor: "La condición humana" (primera parte), de Masaki Kobayashi. Además: "Santa Simplicitas", cortometraje de Ión Popescu-Gopo.

Consulado de la Rep. Federal Alemana. — Hoy, a las 20.30, en Avda. Gral. Paz 7075, proyección de películas documentales en alemán.

Núcleo Cultural de Mov. de Juventudes. — El 17, a las a las 19 y 21.15, en el cine Ocean: "Queimada", de Gilo Pontecorvo. Con debate.

CONCIERTOS

Trío de cuerdas y orquesta de cámara del Liceo Municipal. — El 22, a las 19, en el paraninfo de la UNL. Auspician: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Resoluciones de la D. de Arquitectura

La Dirección General de Arquitectura dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Acordando a la asociación cooperadora de la escuela técnico-profesional para mujeres Nº 47 de San Lorenzo, una partida de $a. 15.000 para la prosecución de los trabajos de reparación de techos que se están realizando bajo su administración directa.

Acordando a la Cárcel de Encausados y Contraventores de Las Flores una partida de $a 10.000, para la ejecución de las reparaciones más urgentes que requiera ese edificio carcelario, que se llevarán a cabo por administración directa de las autoridades del establecimiento.

Acordando a la asociación cooperadora de la escuela 1100 de Arroyo Ceibal, departamento Gral. Obligado, una partida de pesos argentinos 5.000, para ser destinada a la continuación de las obras de construcción del edificio escolar.

Acordando al servicio de atención médica de la comunidad de El Nochero, departamento 9 de Julio, una partida de $a. 1.000, para la ejecución de los trabajos de reparaciones del edificio que ocupa el servicio.

Acordando a la asociación cooperadora de la escuela Nº 498 de Venado Tuerto, departamento General López, una partida de pesos argentinos 10.000, para la terminación de los trabajos de construcción del patio cubierto que se realizan por administración directa de la entidad.

Escuela de Comercio para Mujeres

La secretaría de la Escuela Nacional de Comercio Juana del Pino de Rivadavia, ha comunicado que pueden pasar a retirar sus certificados de estudio por la institución, en el horario de 14 a 17, las siguientes egresadas: María Isabel Alonso, Mirta Alicia Andlino, Nora Analí Arengo, Matilde Diana Bumaguin, Stella Maris De Michele, Graciela Dora Engler, Ana María Espíndola, Mariem Carmen del V. Haiek, Francisca Mancuso, María Cristina Montañez, Celia Graciela Montaño, Raquel Odasso, Gloria Mabel Pampiglioni, María Ester Portillo y Nélida Graciela Sersewitz. Además los diplomas de Graciela Esperanza Fadda y Silvia Nélida Hunt; los pases de Alicia Irene Pérez, Rosa Mirta Peralta, Graciela O. Savarino, Norma Lilián Coronel, Graciela Lilyán Silvi, Sara Ramona Caraffa, Silvia Elena Carollo, Teresa Cristina Gaboardi, Liliana Isabel Bartolommei, Nélida O. Carrión, Cristina B. Diluca, Silvia Sotil, María Lidia Gaitán y Ana Robert, y las equivalencias de María Rosa Sardo y María del Carmen Fornara.

ARZOBISPADO

Jornada de los Medios de Comunicación Social

Con motivo de celebrarse el 23 del corriente la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social, la Comisión Arquidiocesana de Prensa y Difusión del Arzobispado de Santa Fe ha obtenido breves espacios en las emisoras locales, los cuales serán ocupados por personas designadas al efecto a fin de que hablen sobre el tema "Los MCS al servicio de la unidad entre los hombres".

El próximo lunes, a las 17.25, por LT 9 hablará el padre Andrés Reghenaz; el miércoles, a las 9, por LRA 14, la señora María Eugenia Bousquets de Terrizzano; el jueves, a las 21.35, por LT 10, lo hará la hermana María Daniela, de las Hijas de San Pablo; el viernes, a las 9, por LRA 14, el doctor Angel Savoini; a las 17.25, por LT 9, el profesor Miguel Angel Zanelli, y a las 21.35, por LT 10, el padre Edgardo Storni.

Fue clausurada la Semana de Teología

Con la concelebración eucarística celebrada ayer a mediodía y la reflexión de la tarde se clausuró la primera Semana de Teología para el clero, que tuvo como expositor y conductor al Pbro. Estanislao Karlic y que contó con la participación de 50 sacerdotes de la diócesis.

Esta Semana de Teología fue organizada por el Consejo Presbiteral en orden a la consulta sobre el sacerdocio ministerial que será tratado en el próximo sínodo romano.

Encuentro diocesano de religiosas

Mañana, a partir de las 9 y 30, en el Colegio de Nuestra Señora del Calvario tendrá lugar un encuentro de religiosas de la diócesis. La Prof. Elena Sarsotti explicará la dinámica de grupos y el R.P. A. Estrella desarrollará el tema: "La Iglesia, la vida religiosa de la Iglesia y expresiones del testimonio evangélico".

A mediodía habrá un almuerzo comunitario para todos los participantes de la jornada.

Un pedido hecho al Sr. Manrique reiteró Cáritas

Con relación al problema que se encuentra enfrentada Cáritas Argentina, Santa Fe, derivado de la excesiva demora en concretarse los planes de construcción de viviendas en barrio Santa Rosa de Lima, en razón de trabas de tipo burocrático, se ha reiterado una solicitud cursada oportunamente al ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Manrique.

Ante el anuncio de una posible visita del ministro a esta capital, que se concretaría el próximo miércoles, Cáritas solicita una entrevista para [illegible] presente el problema en todos sus detalles. Cabe señalar que idéntica solicitud había sido cursada el 12 de abril último.

Premio periodístico "ADEPA-F. Rizzuto"

Las autoridades de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) informa a los interesados que, conforme a las modificaciones introducidas en el reglamento del premio anual "ADEPA - F. Antonio Rizzuto", el próximo 31 del corriente es el último día para la recepción de trabajos destinados a dicho certamen. Los premios a discernir corresponderán exclusivamente a los publicados durante el año 1970, conforme a los puntos del reglamento correspondiente.

Reglamento del premio

1o.) Con la donación ofrecida por la "Fundación Rizzuto" para recompensar anualmente la tarea desarrollada en la prensa por un periodista —cualquiera sea su calificación profesional—, un caricaturista y un reportero gráfico en sus funciones, cumplidas en una entidad —miembro de ADEPA—, institúyese el Premio Anual "ADEPA - F. Antonio Rizzuto".

2o.) Podrán optar al Premio Anual "ADEPA - F. Antonio Rizzuto" los periodistas profesionales radicados en la Argentina que pertenezcan al personal o que colaboren en una entidad miembro de ADEPA, dentro de su respectiva especialidad, como periodista, caricaturista o reportero gráfico.

3o.) Los premios consistirán en sendas medallas de oro con los correspondientes diplomas [illegible] en efectivo, para lo cual la suma ofrecida anualmente por la Fundación Rizzuto se distribuirá de la siguiente manera: $ 1.500 para la labor más destacada en redacción; $ 1.000 en caricatura, y $ 1.000 en notas gráficas de valor periodístico, todos ellos en pesos ley 18.188. Las menciones que eventualmente resuelva otorgar el jurado serán recompensadas con medalla de oro, recibiendo sus autores el correspondiente diploma. En el caso de tratarse de trabajos realizados en equipo, el premio en efectivo se dividirá por partes iguales.

4o.) Los interesados en optar a estos premios deberán acompañar cinco ejemplares del o de los trabajos publicados con que aspiren a intervenir en cualquiera de las categorías señaladas. Además harán certificar su carácter de integrante del personal o de colaborador de la entidad-miembro respectiva.

5o.) Los trabajos deberán corresponder a publicaciones efectuadas durante el año calendario y tendrán que ser presentados, en la secretaría de ADEPA, antes del 31 de mayo del año siguiente.

6o.) El jurado se compondrá de cinco miembros, cuatro designados por el consejo ejecutivo de ADEPA y el restante por la "Fundación Rizzuto". Se pronunciará antes del 31 de julio de cada año y los premios se anunciarán en la fecha que establezcan ambas entidades.

7o.) En caso de ausencia, renuncia o excusación de un miembro del jurado, designará su reemplazante la institución que nombró al que [illegible] de actuar.

8o.) Los ganadores de premios no podrán presentarse por dos años consecutivos. Para los que sean objeto de menciones no regirá esta restricción.

9o.) En caso de no adjudicarse todos o parte de los premios, ADEPA resolverá acerca del destino del o de los premios.